



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 93 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120210009900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Antonio Jose Betancourt Castañeda	Personas Indeterminadas Derecho Sobre El Predio , Herederos Indeterminados De Josefina Suaza De Orti	13/10/2022	Auto Ordena - Notificar Demanda A Heredero
17616408900120150001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Alba Ines Blandon Raigoza	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17616408900120190004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Humberto Grajales Cuervo, Luz Mary Acevedo Lotero	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17616408900120150006200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Helmer Antonio Largo Rojas	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

b48474a0-8f6a-4c2f-ad9c-5b2ef2060fb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 93 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120190001400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Fredy Arias Atehortua	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Pone En Conocimiento Respuesta
17616408900120190005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	John Elver Marin Cardona	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17616408900120190005700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Uriel Lopez Londoño	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17616408900120190005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Alfonso Velasquez Barco	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17616408900120130000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Marina Toro Quintero	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

b48474a0-8f6a-4c2f-ad9c-5b2ef2060fb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 93 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120190011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	María Rosalva Osorio Zapata Y Otro	Hans Ortiz Jurado, Herederos Indeterminados De Jose Romulo Ortiz Rest	13/10/2022	Auto Ordena - Obedecer Lo Dispuesto Por El Superior
17616408900120200002200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Finagro - Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	Maria Rosalba Montoya Suarez	13/10/2022	Auto Decide - Designa Curador
17616408900120190011300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Olga Cecilia Ospina Trujillo	13/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17616408900120220006200	Otros Procesos	Bernardo Restrepo Osorno		13/10/2022	Auto Requiere - Apoderado Designado
17616408900120220006400	Otros Procesos	Rubiela Cifuentes Rios		13/10/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Tramite Agotado

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

b48474a0-8f6a-4c2f-ad9c-5b2ef2060fb1